

AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Ayco Grupo Inmobiliario, Sociedad Anónima», ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 10 de abril de 2001, a las doce horas, en Madrid, plaza de la Independencia, número 5, tercera planta, y en segunda convocatoria, el día 11 de abril, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas, informe de gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2000, así como la aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Prórroga del nombramiento de Price Waterhouse & Coopers como entidad auditora para el ejercicio 2.001.

Tercero.—Dimisión de Consejero, fijación del número de miembros del Consejo y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Documentación de acuerdos.

Quinto.—Redacción, Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Para asistir a la Junta será indispensable la posesión, como mínimo, de 50 acciones. Los poseedores de menos de 50 acciones podrán agruparse a nombre de uno de ellos para la asistencia de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar toda la documentación relativa a cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, informe de gestión y informe de Auditores de cuentas correspondiente al ejercicio 2000. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien los señores accionistas podrán solicitar su envío gratuito por correo a sus domicilios particulares.

Madrid, 21 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.214.

BANKINTER, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Bankinter, Sociedad Anónima», en reunión de fecha 14 de marzo de 2001, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el edificio AGF-Unión Fénix, paseo de la Castellana, 33,

28046 Madrid, el día 18 abril de 2001, a las trece horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora del día 17 de abril de 2001, con el fin de adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado de «Bankinter, Sociedad Anónima», así como de las cuentas y del informe de gestión del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la distribución de dividendos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento, ratificación y fijación del número efectivo de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Modificación de los artículos 26 (duración del cargo de Consejero) y 32 (retribución de los Administradores) y nuevo artículo 43 (comunicaciones electrónicas) de los Estatutos sociales y autorización al Consejo de Administración para aprobar un texto refundido de los Estatutos sociales.

Sexto.—Información sobre la amortización de la «II Emisión de obligaciones convertibles para empleados de Bankinter 2000» y sobre la «III Emisión de obligaciones convertibles para empleados de Bankinter 2001» aprobada por el Consejo de Administración de 17 de enero de 2001, de acuerdo con la autorización de la Junta general de 13 de abril de 2000.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de acuerdo con el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la emisión de acciones de cualquier modalidad, con delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones y valores en general, de cualquier naturaleza y modalidad, incluidas obligaciones convertibles o canjeables en acciones, con delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición directa o indirecta, de acciones propias con los requisitos legales, y para la enajenación y amortización de las mismas, el aumento o reducción de capital con cargo a reservas y la distribución a accionistas de la prima de emisión de acciones.

Décimo.—Aprobación de un sistema retributivo referenciado al valor de las acciones del Banco a favor de los administradores y directivos.

Undécimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, ejecutar, subsanar y desarrollar los acuerdos de la Junta general, para solicitar la cotización de los valores y para el depósito de las Cuentas Anuales.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Junta general.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia los titulares de 600 o más acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo agruparse a estos efectos los titulares de menor número de acciones.

Los accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta general podrán utilizar la tarjeta de asistencia facilitada por la Sociedad o solicitarla a través de cualquiera de los medios que se señalan más adelante.

Los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, a través de medio válido conforme a la Ley o los Estatutos sociales, expresando en el documento impreso o electrónico de delegación:

La persona que asistirá en lugar del accionista; en caso de no impartirse, se entenderá que la representación se otorga en favor del Presidente del Consejo de Administración.

Las instrucciones sobre el sentido del voto; en caso de no impartirse, se entenderá que el representante ha de votar a favor de las propuestas que se formulen por el Consejo de Administración.

Información: De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas, a partir de la publicación de esta convocatoria, tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los siguientes documentos:

1. Cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado de «Bankinter, Sociedad Anónima» y del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2000.

2. Informes de los auditores de cuentas sobre los estados financieros de «Bankinter, Sociedad Anónima» y grupo consolidado de los ejercicios 1998, 1999 y 2000 y sobre el punto octavo del orden del día.

3. Informe y texto íntegro de las propuestas de modificación de los artículos 26, 32 y nuevo artículo 43 de los Estatutos sociales y de las propuestas de acuerdos correspondientes a los puntos séptimo y octavo del orden del día.

Los accionistas pueden solicitar la tarjeta de asistencia, así como la documentación expresada, a tra-

vés de www.ebankinter.com, Oficina del Accionista (ofiacionista@bankinter.es, teléfonos 91 339 83 30 y 91 339 75 00, fax 91 339 83 23), Banca Telefónica (tel. 901 13 23 13) y Oficinas, Centros y Agentes del Banco.

Se prevé que la celebración de la Junta general tendrá lugar, salvo anuncio en contrario, en segunda convocatoria, esto es, el día 18 de abril de 2001, en el lugar y la hora indicados. El registro de tarjetas de asistencia comenzará una hora antes de la señalada para la Junta.

Para más información consulte: www.ebankinter.com

Madrid, 14 de marzo de 2001.—El Secretario general y del Consejo de Administración.—13.216.

BETA TECH. INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de abril de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, número 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 20, a la misma hora y lugar, anteriormente, mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio, de 2000, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 19 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.787.

BOGAROSE, S. L.

(En liquidación)

La Junta universal extraordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución con cesión global de Activo y Pasivo a la mercantil «Pasitos de Niño, Sociedad Limitada», con domicilio en la calle General Elio, número 6, sexta, de Valencia, CIF número B-96508726, inscrita al Registro Mercantil de Valencia al tomo 5.474, libro 2.781, folio 214 de la sección general, Hoja 47.478.

Los acreedores, tanto de la sociedad cedente como de la cesionaria, pueden obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como oponerse a la misma en el plazo de un mes desde la última publicación del presente anuncio.

Valencia, 28 de febrero de 2001.—El Liquidador, Lorenzo Serratos Gallardo.—12.479.

CANARY CONCRETE CORPORATION, S. A.

La sociedad «Canary Concrete Corporation, Sociedad Anónima», hace público que en Junta general universal de accionistas, de carácter extraordinario, celebrada con fecha 23 de noviembre de 2000, en el domicilio social de la entidad, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	4.531.716
Pdas. y ganancias anteriores	5.468.284
Total Activo	10.000.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de marzo de 2001.—Lisandro Cabrera Díaz.—12.480.

CIPEX, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de «Cipex, Sociedad Anónima», sito en 08210 Barberá del Vallés (Barcelona) Ronda de la Industria, sin número, el día 19 de abril de 2001 a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Los puntos a tratar en dicha Junta son los que constan en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe sobre la marcha de la compañía.

Segundo.—Disolución de la sociedad «Cipex, Sociedad Anónima», por concurrir la causa de disolución recogida en el artículo 260.1.3.º de la LSA de paralización de los órganos sociales de la misma, de modo que resulta imposible su funcionamiento.

Tercero.—Cese del Administrador único don Francisco Lázaro Solé y nombramiento de Liquidador.

Los dos precedentes puntos del orden del día (segundo y tercero), han sido solicitados por la accionista doña María Victoria Ribas Quer a cuyo requerimiento se convoca esta Junta.

La Junta que se convoca quedará válidamente constituida si se alcanza el quórum de asistencia previsto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Barberá del Vallés, 21 de marzo de 2001.—El Administrador, Francisco Lázaro Solé.—13.228.

COMERCIAL DE INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 1 de diciembre de 2000, se acordó reducir el capital de la sociedad en 47.575,16 euros, por la amortización de 7.916 acciones números 23.501 al 24.688; 25.451 al 26.638; 8.563 al 9.100; 20.476 al 21.125; 29.351 al 30.538; 27.401 al 28.588; 30.630 al 31.417; 7.590 al 7.802, y 13.001 al 13.975, todos inclusive, mediante la adquisición a los accionistas titulares de las mismas y su posterior amortización, y, en consecuencia, modificar el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 15 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Salvador Navarro.—12.573.

COMPAÑÍA RITA, S. A.

Tratamientos del agua

De conformidad con el artículo 100.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 23 de abril de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día 25 de abril de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación de poderes de doña Rocío Delgado Reyes.

Segundo.—Abandono del puesto de trabajo de don Ignacio Martínez Pagés.

Tercero.—Desaparición de los activos empresariales, medidas a tomar.

Cuarto.—Cese de cargo de los Administradores solidarios.

Quinto.—Cambio del órgano de administración.

Sexto.—Modificación de los artículos 9.º, 14, 15, 16 y 21 de los Estatutos de la sociedad, como consecuencia de la adopción, en su caso, del acuerdo anterior.

Séptimo.—Nombramiento de Administradores mancomunados.

Octavo.—Fijación de la retribución del cargo de Administrador.

Noveno.—Deuda de don Guillermo Delgado con la sociedad.

Décimo.—Deuda de don Lorenzo Martínez con la sociedad.

Undécimo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Autorización para formalizar los acuerdos.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido legal y reglamentariamente, podrán examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, pudiendo solicitar el envío, en forma gratuita, de una copia de toda la documentación.

Madrid, 15 de marzo de 2001.—El Administrador solidario, Lorenzo Martínez Valle.—12.321.

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS HIDALGO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Monzón (Huesca), plaza de la Música, 3, el día 11 de abril de